



La culta Polaca • Por supuesto

Manías de trabajo

Con esta entrega sobre las manías de trabajo de músicos y escritores, termina Por Supuesto el saqueo del Calendario de la educación para vida y el trabajo que produjo el INEA (Instituto para la educación de los adultos) y que con el consentimiento de este Instituto, se le ha dado a conocer al culto lector de esta sección.

El creador y los gatos

El popular creador de óperas, Gioacchino Rossini, músico italiano del siglo XIX, autor de El barbero de Sevilla, se sentía incapaz de componer si no tenía a su gato sobre los hombros. Otros creadores como la escritora Colette (Sidonie Gabrielle), autora de Chéri y el poeta francés Charles Baudelaire, trabajaron siempre en compañía de sus gatos respectivos, de la misma manera que un escritor contemporáneo, el mexicano Carlos Monsiváis.

Escritores con su chocolatote

Lord Byron, poeta inglés del siglo XVIII de vida aventurera, quien murió

luchando por la independencia de Grecia, autor de El corsario y Don Juan, necesitaba para escribir el olor a trufas, por lo que llenaba sus bolsillos de esta variedad de chocolate. Costumbre parecida adoptó el novelista mexicano Gustavo Sainz, autor de Gzapop, La princesa del Palacio de Hierro, Obsesivos días circulares, quien trabaja acompañado de una buena dotación de chocolates.

El impuesto a los libros

Ya se sabe que este régimen no se ha distinguido por su afición a la lectura, ni a los libros, ni menos aun a los autores, por lo que jamás han desaparecido de su mira estos fabricantes de inquietudes, a los que se ha tratado de asfixiar, de liquidar o de sepultar bajo varias capas de tierra salitrosa o por lo menos con un 15 por ciento de IVA.

No se ha podido, por la terquedad de los autores, por la resistencia de los lectores y no obstante la endeble actitud de los

editores, pero eso no significa que los seguidores de Fisco Kid renuncien a la posibilidad de darle el golpe mortal a las perversas adicciones de los que siguen las cosas al pie de la letra.

Lo peor del caso es que parece que ya encontraron la manera de avanzar a la industria editorial y consecuentemente a los autores y a los lectores. Y como además el instrumento represor se los proporcionó la oposición, los legisladores del PRD, será difícil encontrar un Chapulín Colorado que nos ponga a salvo del ataque mortal.

Seguramente para darle una lección a la hormiga acaparadora de granos, “burguesa insaciable y cruel”, los muy izquierdosos legisladores perredistas idearon darle un golpe a los que se dedican a juntar riquezas y decidieron lastimarlos en la faltriquera, con un audaz impuesto al inventario, que desde luego los obligaría a deshacerse a precios bajísimos de las mercancías

acumuladas, con el consecuente beneficio para los consumidores.

Nada más que hubo una carambola de rebote que habrá de afectar a las bodegas de las editoriales, comenzando por las oficiales. ¿O qué a los libros de Conaculta, SEP, INBA, Fondo de Cultura Económica, UNAM, UAM, IPN, Hacienda, Turismo, y demás dependencias federales o de gobiernos locales, no se les va a cobrar este impuesto al inventario?

¿Y qué editor va a querer seguir incrementando sus inventarios con la publicación de autores cuya obra no sea de rápida salida? ¿A qué editorial le convendrá publicar obras que no sean coyunturales, de ocasión, de oportunidad, que se salgan del perfil solicitado del escándalo, el chisme o la farándula?

En consecuencia, amigo escritor, autor de poesía, filosofía, sociología, de obras de investigación, de reflexión, de las que no serán best-sellers, resignate a no publicar, porque el editor va a echarte de su empresa si detecta que tu libro se quedará en bodega y que por tenerla allí va a pagar muchos impuestos.

Y tú, amigo lector, terminarás por darte cuenta de que este impuesto al inventario le da en el mero centro de la tapa al libro, que causa tanto daño como el IVA, aunque ha motivado menos protestas y no tiene legisladores en contra.

La advertencia de Sor Juana Cúdense que en la ajena no firmen su sentencia

Seguramente que el muy leído y escrito presidente de la Corte Suprema de Justicia (que no Suprema Corte, anglicismo innecesario), señor licenciado Mariano Azuela, quien descalifica a los demás porque no hemos leído todo lo que él sabe de Leyes y Derecho, seguramente se conocerá al dedillo la advertencia que hace unos 330 años hizo la Décima Musa, no a los jueces de nuestros días ni a los coetáneos de Sor Juana Inés de la Cruz, sino al mismo Pilatos que sentenció a Jesús.

Don Mariano el de nuestros días –aunque más bien es de otros Díaz– ni remotamente escribe como su homónimo antecesor (pesan mucho Los de abajo), ni tiene las buenas maneras del legendario escritor de la Revolución, ya que vocifera a la menor provocación y no acostumbra disculparse cuando se equivoca (el paraje San Juan, por ejemplo), pero cabe esperar que si no lo conoce no se dé por ofendido y que lea con detenimiento este soneto sagrado titulado por Sor Juana:

A la sentencia que contra Cristo dio Pilatos; y aconseja a los jueces que antes de firmar, fiscalicen sus propios motivos.

Firma Pilatos la que juzga ajena

sentencia, y es la suya. ¡Oh, caso [fuerte!

¿Quién creará que, firmando ajena [muerte, el mismo juez en ella se condena?

La ambición, de sí tanto lo enajena, que con el vil temor, ciego, no advierte que carga sobre sí la infausta suerte quien al Justo sentencia a justa pena.

¡Jueces del mundo, detened la mano!
¡Aún no firméis! Mirad si son violencias las que os pueden mover, de odio inhumano.

Examinad primero las conciencias:
¡mirad no haga el Juez recto y soberano que, en la ajena, firméis vuestras sentencias!

* LCP agradece a la poeta Antonia Robles haberle recordado de la existencia de este soneto de Sor Juana, en su origen sagrado pero ya polaco, por la insospechada actualidad que cobró.

Y eso que no hay hijo sin padre...

Jorge Hernández, poeta y antropólogo, administrador de la cultura, quien ya se ha ganado un lugar en esta revista, acude a esta sección para convidarnos uno de sus poemas, de evidente carga filial, en anticipado festejo del Día del padre, el 19 de junio, tan relegado siempre o por lo menos no tan mentado, para bien o para mal, como El de las madres.

Espero

Tú también esperas aquietado tu tiempo...

Quiero recorrer tu inmaculada piel

Asómate a la vida,
gira hacia mí,
ve nuestra soledad acompañada.
Esperando Noviembre...
Alrededor del calendario
vago,
transfiguro la fantasía
Dibujando tu silueta navegamos a
cuatro manos
Ventre deseado, fecundo
especulan en rededor indefinido
nombre
guerrillero de la ausencia
primogénito curador de fracasos
¡Lo ignoro!
te espero sin temor,
Partes al oasis del abdomen,
has nacido sin respirar
aclamando los aires del porvenir
escuchando nuestra voz
aun sin oídos
Precoz amor.
Cuarenta semanas
Cabalgar, en yuxtaposición al
amarte
Amor precoz
Sin oídos
aclamando los aires del porvenir
escuchando nuestra voz
has nacido sin respirar
Partes al oasis de la vida...

Pedir perdón y pedir permiso

¿Pues no que era mejor pedir perdón
que pedir permiso?

Se decía que era una manera de
manifestar la autonomía, la inde-

pendencia y la libertad, puesto que
pedir permiso debía interpretarse
como solicitud de autorización, de
aceptar de antemano que el otor-
gante del permiso era el dueño de
vidas y haciendas y por tanto el
verdadero mandón. Que uno debía
arriesgarse a usar su libertad y su
creatividad y que en caso de equi-
vocarse tendría que pedir perdón.

Además, como que eso del
perdón o la disculpa, estaba tan
asimilado al ser del mexicano, que
abunda en el Cancionero Nacional
("Perdón, vida de mi vida/ perdón
si es que te faltado...", "Si vamos a
sufrir por un error/ es preferible un
ruego"), entre otras razones por-
que un sui generis ejercicio del
cristianismo permite pecar, pedir
perdón y volver a pecar o hacerle
una manda a la Virgencita y
luego buscar la excusa para no
cumplirla.

Pero ahora parece que las
cosas son distintas, que pedir per-
dón, disculparse, es más humillan-
te que pedir permiso. Tras la burra-
da del señor Fox que pretendía
ofender más a los mexicanos que a
los negros ("los mexicanos hacen
cosas que ni los negros harían"),
no ha querido pedir perdón, por
más que se lo dicen los dirigentes
gringos de los negros y todos los
analistas prudentes y sensatos del
país y del extranjero.

(Con lo fácil que habría sido
poner otro ejemplo: "Hacen cosas
que ni Santiago Creel, ni Macedo
de la Concha, harían", o bien "Que
ni yo, aunque me lo mande
Marthita" acepto hacer").

En cambio se pide permiso
para todo: para votar en la ONU,
para aspirar a dirigir la OEA, para
golpear a Cuba, para quitarle el
fuero a López Obrador, para volver
a colocarlo en la Jefatura de
Gobierno, para atreverse a defen-
der a los braceros, para decirle
"no" a la cacería de los mexicanos
que ingresan clandestinamente a
Arizona.

¿Habrá pedido permiso, tam-
bién, para no tener que pedir
perdón? ■



M. Tarbados 200